

MULTIWILCORP S. A.

INFORME DE COMISARIO DE 1997

Señores Accionistas:

Los Estados Financieros de vuestra empresa correspondiente al año 1997, han sido analizado por el suscrito y se ha observado lo siguiente:

1.- Las transacciones contables se han realizado conforme lo recomienda las normas de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

2.- Se ha realizado la Corrección Monetaria de acuerdo a la legislación ecuatoriana.

3.- Los Estados Financieros se presentan razonables.

Atentamente,



Srta. Jacqueline Soledispa L.  
Comisario

14 MAR 1998

